



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 45 Sec. IX

Jueves 05 de junio de 2025

CONTENIDO

ESTATAL • FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA • Licitación Pública Nacional No. LP-FGJE-OM-2025-012 • SERVICIOS DE SALUD DE SONORA • Licitación Pública Internacional No. LPA-926005961-017-2025 • SECRETARÍA DE BIENESTAR • Convocatoria No. 03.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA
CONVOCATORIA PÚBLICA
PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-FGJE-OM-2025-012

Atendiendo la normatividad en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, se delega autónomo convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la Licitación Pública Nacional No. LP-FGJE-OM-2025-012, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUÍMICOS".

Lote	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida
I.	Adquisición de materiales, suministros y accesorios para laboratorio.	144	Piezas
II.	Adquisición de materiales, suministros y accesorios para laboratorio.	48	Piezas
III.	Adquisición de otros productos químicos.	271	Piezas
IV.	Adquisición de productos y materiales para laboratorio.	392	Piezas

Nota: Las Especificaciones Técnicas de los bienes que integran los diferentes lotes, se encuentran a detalle en las bases y anexos de esta Licitación Pública.

Fecha de Inicio y Límite de Inscripción	Jurta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Comunicación de Fallo
Del jueves 05 a miércoles 18 de junio de 2025, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, <u>en días hábiles</u> .	Jueves 12 de junio de 2025, en punto de las 14:00 horas.	Jueves 19 de junio de 2025, en punto de las 14:00 horas.	Se comunicará en el Acto de Apertura y Presentación de propuestas.

Los actos de esta licitación se realizarán en el Auditorio "Adolfo Ibarra Sotelo" de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en la Avenida Rosales número 9001, colonia Cerro de la Campana, Hermosillo, Sonora

Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet: <https://fiscalia.sonora.gob.mx/licitaciones/>, sin embargo, los interesados en participar en el presente procedimiento de licitación pública deberán efectuar su pago como uno de los requisitos de inscripción.

- El proceso de inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en Avenida Rosales No. 9001, Colonia Cerro de la Campana en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, a partir del día jueves 05 a miércoles 18 de junio de 2025, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, debiendo entregar original y copia simple del depósito o transferencia bancaria realizada, presentado en una hoja con el nombre o razón social del licitante, número y denominación de la licitación en la que participa. El pago correspondiente se deberá realizar con los siguientes datos: COSTO DE LAS BASES: \$1,800.00 (SON: MIL PESOS 00/100 M.N.) RAZÓN SOCIAL: FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA No. DE CUENTA: 7011-3839285, No. DE CONTRATO: 8136118644, CLABE INTERBANCARIA: 027700791138392858, INSTITUCIÓN BANCARIA: BANAMEX S.A.
- No se otorgará anticipo
- La adjudicación de este procedimiento de licitación será por LOTE.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA QUEDAR INSCRIPTOS EN LA LICITACIÓN:

- Acreditación de la personalidad para llevar a cabo la inscripción
- Ficha de depósito o transferencia bancaria del pago del costo de las Bases.
- Declaración del impuesto sobre la Renta y del impuesto al Valor Agregado
- Declaración de obligaciones fiscales.
- Constancia de Situación Fiscal (actualizada máximo un mes antes de la fecha de la convocatoria).
- Acreditación de la personalidad del interesado en participar.
- Relación de pedidos y contratos.
- Capacidad Técnica.
- Última liquidación de aportaciones ante el IMSS.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 93 del Reglamento de Adquisidores y Arrendamientos de Bienes y Contratos de Servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora

*Una vez cubiertas los presentes requisitos, el Licitante obtendrá su Constancia de Inscripción al Procedimiento de Licitación.

MTRA. ALEXANDRA BURRUEL VILLANUEVA
OFICIAL MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora; a jueves 05 de junio de 2025.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

De conformidad con los artículos 28, 29 fracc. II y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en las Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica número LPA-926005961-017-2025 cuya convocatoria contiene las bases de participación, las cuales están disponibles para consulta y obtención en Internet: <https://comprasnet2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Calzada de los Angeles y Dr. José Miró Abella, Col. Las Quintas, Hermosillo, Sonora, C.P. 83240, teléfono: 01 (662) 319-41-02, los días Lunes a Viernes en días hábiles en un horario de 08:00 a 14:30 horas. Forma de Presentación de las Proposiciones: Electrónica.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.	LPA-926005961-017-2025
Fecha de publicación en CompraNet	04/06/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Material de Laboratorio para el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Costo de inscripción	\$2,686.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Jurta de aclaraciones	17/06/2025, 10:00 horas
Visita e inspecciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	24/06/2025, 10:00 horas
Fallo	26/06/2025, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 04 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

Lilian Navarro

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
MTRA. LILIAN MARGARITA NAVARRO LUCERO

SECRETARÍA DE BIENESTAR
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MIXTA
CONVOCATORIA No. 43

La Secretaría de Bienestar, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiere y que estén en posibilidades de participar en la licitación de carácter pública estatal mixta para la construcción de obra de Infraestructura, de conformidad con lo siguiente:

Table with 5 columns: No. de Licitación, Costo de las bases, Fecha límite inscripción, Visita a la obra, Junta de aclaraciones, Acto de presentación y apertura de proposiciones. Includes details for LPO-06009991-008-2025 and a description of the construction project in Bacusá, Sonora.

- 1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet, a través de la plataforma electrónica Comprasnet Plus Sonora...
2. Deberá registrarse su interés en el Sistema Comprasnet Plus Sonora, mediante el uso de la opción "participar" e Imprimir pase a caja...
3. La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en el Saló de Juntas de la Secretaría de Bienestar...
4. Para estas obras se otorgará el 30% de anticipo.
5. Los recursos autorizados para la construcción de las presentes obras provienen de los Órdenes de Autorización No. SH-FRSE-25-006 de fecha 13 de mayo de 2025.
6. No se podrá subcontratar la totalidad o parte de las labores.
7. Los requisitos que deberán cubrir los interesados y entregarse en la presente licitación se detallan en las Bases de la presente Licitación...

Documentación Legal:

- a)- Domicilio legal;
b)- Artículos 83 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
c)- Capital contable mínimo requerido;
d)- Acreditación del licitante;
e)- Declaración de Integridad;
f)- Artículo 24 bis del Código Fiscal del Estado de Sonora;
g)- Declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora.
h)- Escrito bajo protesta de decir verdad que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad, de conformidad con lo previsto en el Artículo sexto del Capítulo II, Sección primera de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
i)- Escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el Capítulo II, Sección Segunda, Artículo Séptimo de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
j)- Escrito en el cual manifieste el Licitante, de no desempeñar empleo cargo o comisión en el Servicio Público;
k)- Protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de Obra Pública;
l)- Páso de Integridad;
m)- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones aplicables del Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora;
n)- Escrito bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa no se encuentra impedida por alguna Autoridad Federal, Estatal o Municipal para el objeto de una contratación, en apego a lo que para tal efecto establece Ley de responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora;
o)- Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT);
p)- Opinión Positiva del Cumplimiento en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT);
q)- Opinión Positiva del Cumplimiento en materia de seguridad Social (IMSS); la cual tendrá una vigencia de 15 días de la fecha en que haya sido generada. Misma que deberá estar vigente para la Presentación y Apertura de la Propuesta.
r)- Constancia de no Adosado de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas.

Lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre en caso presencial, en caso de propuestas electrónicas este recibo deberá transmitirse en formato PDF junto con el resto de la propuesta, a través de Comprasnet Plus Sonora. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en concreto, mismas que están a su disposición tal y como se señalan en la presente convocatoria.

Criterios de Adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DEPENDENCIA", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas será un dictamen que servirá de soporte para realizar la emisión del Fallo y determinar al LICITANTE ganador.

Para determinar el licitante ganador el que se le adjudicará el contrato, "LA DEPENDENCIA" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, cuando descalifique aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Handwritten signature and initials.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de apertura de propuestas y fallo de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en las oficinas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Primer Piso del Edificio La Gran Plaza, Local 210, Colonia proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora, además se invita a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos propios de las licitaciones, en las horas señaladas en los recursos de cada licitación.

Con la finalidad de promover la transparencia en la aplicación de los recursos públicos y atender lo dispuesto por el Capítulo VII de Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se hace del conocimiento de los ciudadanos vecinos de los lugares donde se realizarán las obras objeto de la presente Convocatoria y de la ciudadanía en general, que aquellas que se encuentren interesadas en participar como auxiliares de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en calidad de controladores sociales, colaborando como observadores y vigilantes del desarrollo de las diferentes etapas de las obras, pueden solicitar su inscripción para formar parte del Comité de Contraloría Social directamente ante la Secretaría de Bienestar del Gobierno de Sonora, presentando una solicitud escrita haciendo mención del número de licitación pública en la que quiere participar como Colaborador Social, describiendo su nombre completo, edad, domicilio particular y número de teléfono donde se le pueda localizar, adjuntando copia de una identificación oficial vigente con fotografía, en la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Bienestar, ubicada en el primer piso del Edificio La Gran Plaza, sito en Boulevard Paseo Río Sonora No. 76, Col. Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora, o mediante correo electrónico a juan.nomay@sonora.gob.mx.

Hermosillo, Sonora a 05 de junio de 2025.

Handwritten signature and stamp of C.P. CELIA HELIA LIMÓN MORENO, SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Handwritten signature.



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXV45IX-05062025-D5FA01550

